

## Operación Huemul después de un siglo

Ricardo Loebell<sup>1</sup>

*Esa suerte de retablo del Palacio de los Tribunales —sede de la excelentísima Corte Suprema de Justicia— hundido en una fuente de agua del Centro de Justicia de Santiago resulta absolutamente inapropiado e incluso ofensivo hacia la imagen de ese poder del Estado<sup>2</sup>.*

Ministro de Justicia sobre la obra *Sine qua non*, de Ángela Ramírez.

En un memorable texto en prosa de 1926, Gabriela Mistral, como en otros escritos suyos, logra describir y prefigurar la realidad chilena desde una dimensión paradigmática. Puede ser por la distancia de su autoexilio, que la llevó a conocernos casi como una demiurga en las características estimuladas por nuestra idiosincrasia.

---

<sup>1</sup> Ingeniero civil en cibernética, filósofo y filólogo, doctor en Filosofía.

<sup>2</sup> Oficio de Luis Bates, ministro de Justicia, a Jaime Estévez, ministro de Obras Públicas (20 de septiembre de 2005), sobre la obra *Sine qua non*, ganadora del Concurso Nemesio Antúnez 2005, censurada por el poder judicial chileno impidiendo su desarrollo, por lo que la artista Ángela Ramírez debió recurrir a la Corte Interamericana de Justicia. En 2016 el Ministerio de Obras Públicas reprobó la construcción de la obra. En 2017 la artista comenzó la fabricación de los segmentos a escala y el montaje se terminó el 2018. Hoy la obra se emplaza en el Centro de Justicia de Santiago. Véase Falabella, 2007.

Los chilenos tenemos en el cóndor y el huemul de nuestro escudo un símbolo expresivo como pocos, y que consulta dos aspectos del espíritu: la fuerza y la gracia. (...) Mucho se ha insistido, lo mismo en las escuelas que en los discursos gritones, en el sentido del cóndor, y se ha dicho poco de su compañero heráldico, el pobre huemul, apenas ubicado geográficamente. (...) La predilección del cóndor sobre el huemul acaso nos haya hecho mucho daño. (Mistral, 1926)

En este epigrama del destino histórico del país, advierte Mistral que ninguno de los dos principios que representan los animales simbólicos del escudo debería predominar, estableciendo un micro relato metafórico del equilibrio desde una ley natural:

Tal vez el símbolo fuera demasiado femenino si quedara reducido al huemul, y no sirviera, por unilateral, para expresión de un pueblo. Pero, en este caso, que el huemul sea como el primer plano de nuestro espíritu, como nuestro pulso natural, y que el otro sea el latido de la urgencia. (*Ibíd.*)

Podemos apreciar que el huemul, como operación simbólica del Estado de Chile, se consagra en el escudo junto al cóndor, pero se lo confina a un rincón y no tiene un verdadero lugar en nuestra realidad. Eso nos hace pensar con qué dificultad lo femenino se ha logrado hacer un espacio en nuestra sociedad a través de la historia.

En este sentido recordamos a Eloísa Díaz Insunza (1866-1950), que logró, con esfuerzo, convertirse en la primera médica cirujana de Chile y América Latina. Como nos revelan fuentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, ella debió asistir a todas las clases en compañía de su madre y sentarse separada por un biombo de sus compañeros hombres. Fue reconocida como la mejor alumna en clínica médica y obstetricia. En la introducción de su tesis de grado expresó, “La *instrucción*, como muchos pretenden, no es la perdición de la mujer: es su *salvación*”. En la defensa de su tesis ante la comisión examinadora manifiesta haberse encontrado “con un lamentable vacío en todo lo que se relaciona con la aparición de la pubertad en la mujer chilena”.

Su paso por la Universidad no solo significó abrir una senda para otras mujeres, sino también la exploración de nuevas áreas de la medicina, impensables hasta entonces, que requerían ser alumbradas desde una sensibilidad otra.

No podemos olvidar que, en la cultura ancestral, la machi no es tan solo una guía espiritual, sino además curandera y santiguadora en el pueblo mapuche. Quiere decir, como en antiguas tradiciones míticas, que el carácter curativo y sanador espiritual están íntimamente vinculados.

Ángela Ramírez, artista y académica, egresada de la Universidad de Chile, desarrolla la obra *Sine qua non*, un relieve a escala 1:1 de la histórica fachada del Palacio de los Tribunales de Justicia, emplazada en medio del espejo de agua de la actual Plaza Cívica del Centro de Justicia de Santiago<sup>3</sup>. En palabras de la artista, *Sine qua non* en latín quiere decir *sin lo cual no*, y habla de la imposibilidad de desconocer el pasado. En el reflejo del agua, frágil y cambiante, las arquitecturas se traslapan y es ahí donde se constituye la obra, que evoca la tradición, la historia y la memoria. (Gabler, 2017)

Al hacer calzar en el espejo de agua la antigua fachada del Palacio de los Tribunales con la infraestructura del nuevo Centro de Justicia —más grande que el anterior—, la artista da cuenta de la pérdida de la cercanía que existía entre el cuerpo del ciudadano y el edificio público, lo que reflejaría que, de alguna manera, las instituciones están, simbólicamente, más lejos de las personas.

La obra, que fue censurada por el poder judicial chileno impidiendo su desarrollo, obligó a la artista Ángela Ramírez a recurrir a la Corte Interamericana de Justicia.

A partir de esta experiencia, según relata la artista, se advirtió que los artistas no estaban lo suficientemente protegidos en términos

---

<sup>3</sup> Centro de Justicia de Santiago, ubicado en Avenida Pedro Montt 1606.

jurídicos, y se trabajó en el primer Código de Buenas Prácticas para el sector de las Artes Visuales en Chile (Gabler, 2017).

A casi cien años de las palabras de Gabriela Mistral, Ángela Ramírez repara nuevamente en la ausencia del huemul. Esta vez, específicamente, nada menos que en el frontón triangular del Palacio de los Tribunales de Justicia de Santiago, que acoge en su centro al cóndor con alas desplegadas sobre el cuerpo textual de la ley. Buscando resarcir esta falta, ella elabora en un trabajo colectivo, maquetas y esbozos, dándole cuerpo a la figura del huemul con diferentes características y materialidades, en un proceso integrado a la muestra “Postescultura” del Museo de Arte Contemporáneo<sup>4</sup>. Aquí la artista reitera el gesto de descubrir un vacío; en este caso, el que deja la omisión del huemul en su relevancia simbólica. Parafraseando a Gabriela Mistral, hay que recordar que la fuerza del huemul está en su agilidad; su defensa, en “la finura de sus sentidos: el oído delicado, el ojo de agua atenta, el olfato agudo”. En fin, el huemul es “inteligencia vigilante y gracia. Y todo eso es defensa, espolones invisibles, pero eficaces, del Espíritu” (Mistral, 1926).

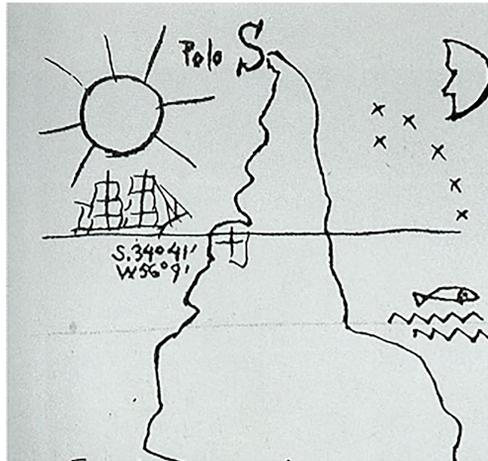
Si se piensa que la tierra de América fue siempre codiciada como el “segundo paraíso” y —siguiendo el concepto medieval— como continente invertido, al parecer tuvo que representar geográficamente el pecado original de América (Murena, 1954). De ahí que el Sur sería, según ensayos norteamericanos de los años 50 y 60 —críticos de la ineficiencia sociopolítico-económica de nuestros países—, aquella región *down there* (ahí abajo).

Por su parte, dentro del pensamiento metafísico del universalismo constructivo, el artista uruguayo Joaquín Torres García, en un esbozo en 1943, invierte el mapa del continente sudamericano, poniendo de relieve que “Nuestro norte es el Sur”, vale decir —siguiendo a Roberto Matta—, nuestra realidad sería “sur-realista”. Simbólicamente, Torres García redime esta posición desventajada, en un acto que prefigura la sanación del Cono Sur. El ser humano sería —según Torres García— el

---

<sup>4</sup> Exhibición “Postescultura”, 19 de agosto a 26 de noviembre de 2021. MAC Parque Forestal, salas 1, 2, 3 y hall.

*cosmos universus*, es decir, un “todo indivisible”, y, en este sentido, él entiende el arte como un puente entre el ser humano y la naturaleza.



*América invertida*, dibujo de Joaquín Torres García, 1943.

El gesto de Gabriela Mistral, Eloísa Díaz y Ángela Ramírez consiste en advertir la necesidad de sanar la herida de una ausencia. Por lo tanto, invertir el orden de aparición e incidencia del cóndor y el huemul, con el fin de resemantizar su peso simbólico en nuestra cultura, equivaldría al acto sanador de una “América invertida”. Hoy esto es un desafío ineludible, cuando es la propia ciudadanía la que quiere resignificar las formas de relación a través del proceso constituyente.

Siguiendo a Gabriela Mistral, la extinción paulatina del huemul en cierta zona geográfica es un hecho. Lo que importa es que su espíritu haya existido, siga existiendo y orientando a quienes habitan este territorio.

## **Bibliografía**

- Falabella S. (2007). La nueva justicia avanza. La censura de “Sine qua non” de Ángela Ramírez. *Revista de Crítica Cultural*, (35), 70.
- Gabler, F. (27 de octubre, 2017). Nuevo espejo de agua une las fachadas del Poder Judicial. *La Tercera*, Culto. Recuperado de <https://www.latercera.com/culto/2017/10/27/nuevo-espejo-agua-une-las-fachadas-del-poder-judicial/>.
- Mistral, G. (1926). Menos cóndor más huemul. *El Mercurio*, 11 de junio.
- Murena, H.A. (1954). *El pecado original de América*. Buenos Aires.